

**ECONOMÍAS
PARA LA
VIDA**



PROPONEMOS UN PACTO SOCIAL



**ECONOMÍAS
PARA LA
VIDA**



Somos Paz con la naturaleza !!

PACTO SOCIAL



ECONOMIAS PARA LA VIDA, PAZ CON LA NATURALEZA

Desde hace un tiempo; comunidades, científicos, gobiernos y sobre todo la misma naturaleza, nos están diciendo que la vida en sus diferentes expresiones está en riesgo. La grave crisis ambiental generada por el cambio climático, la contaminación y la destrucción de la biodiversidad, nos conduce aceleradamente hacia catástrofes ambientales y humanitarias.

Las agencias internacionales anuncian que el 2023 fue el año más caluroso de la historia desde que se tiene registro (1850). Nos acercamos peligrosamente al límite donde será imposible detener el incremento de la temperatura. No será posible parar el calentamiento global sino reemplazamos los combustibles fósiles, es decir, sino descarbonizamos la economía, tenemos que hacer la transición energética ya.

Todos los días contaminamos el planeta, el usar y desechar produce millones de toneladas de diversos contaminantes. Por ejemplo; en las dos últimas décadas hemos producido el doble de plástico que antes producíamos en casi un siglo. Cada año, generamos más de 200 millones de toneladas de desechos plásticos, el equivalente a 523 billones de pitillos que podrían darle la vuelta al mundo 2,8 millones de veces.

Como lo expresara la cumbre de biodiversidad realizada en el 2022, el planeta está experimentando una pérdida continua de diversidad biológica, estamos sufriendo la mayor pérdida de vida desde la época de los dinosaurios, el 25% de las especies de plantas y animales están amenazadas, lo que hace pensar que cerca de UN MILLON de especies están en peligro de extinción. Los suelos se están volviendo infértiles y las fuentes de agua se están secando.

La causa fundamental de esta mortífera crisis, está en las actividades humanas, en las formas de producir, distribuir y consumir, es decir, de hacer economía. No podremos salir de esta crisis que amenaza con destruir nuestra “casa común” sino cambiamos el modelo económico depredador, consumista y contaminador que nos arrastra al abismo.

Colombia, el segundo país con mayor biodiversidad del planeta y Santiago de Cali, ciudad ubicada en el Pacífico biogeográfico, han sido escogidas como sede de la Conferencia de las Partes sobre la Diversidad Biológica -**COP16**-, la cual revisará el cumplimiento del acuerdo Marco Mundial de Biodiversidad (Global Biodiversity Framework) aprobado en Montreal 2022. Esta es una oportunidad para que el mundo conozca nuestro país y sus territorios, pero, sobre todo, para reafirmar nuestro compromiso como sociedad de contribuir a detener esta locura ambiental que nos conduce a la extinción. Es la oportunidad para decirle al mundo, desde nuestras experiencias, que la paz con la naturaleza necesita otra economía; UNA ECONOMIA PARA LA VIDA.

Llamada de diversas maneras; economía social, solidaria, cooperativa, popular, comunitaria, economía del cuidado, del bien común, Bioeconomía, economía circular, verde, colaborativa, transformadora, consciente, es decir, una economía donde el medio ambiente y la vida están en el centro de su actuar. Dichas economías están en desarrollo, se expresa en los gobiernos



que han decidido descarbonizar sus economías e invertir mayores recursos en atender los problemas ambientales. Se encuentra en la economía cooperativa y solidaria que desde el siglo XIX entendió que el ser humano y la naturaleza están en el centro de sus empresas, generando un modelo de distribución justa de la riqueza que produce el trabajo humano.

Está en las empresas que apuestan por el cambio energético, modifican sus procesos productivos lineales por procesos circulares y realizan verdaderos programas de responsabilidad social y ambiental. Esta en la Economía Popular de los millones de trabajadores y trabajadores informales que, capacitados y organizados, adquieren conciencia ambiental.

Está en la economía social de miles de ONGs, entidades sin ánimo de lucro que realizan programas ambientales, sociales, económicos. Está en la agricultura familiar y campesina que practica la agroecología, la Bioeconomía y aportan a la seguridad y soberanía alimentaria. Es la economía comunitaria y economías propias de los pueblos ancestrales y afrodescendientes, cuidando y venerando la Madre Tierra.

Por ello, diversas organizaciones; cooperativas, solidarias, comunitarias, ciudadanos y ciudadanas hemos pactado promover la constitución de REDES DE ECONOMIAS PARA LA VIDA Para lo cual proponemos y nos comprometemos a;

1. EDUCACION ECONÓMICA Y AMBIENTAL COLABORATIVA.

- a) Realizaremos una permanente actividad pedagógica que movilice la conciencia ciudadana sobre la problemática ambiental y económica. Buscaremos transformar la mente y el corazón para hacer consciente la acción ambiental y económica de las personas.
- b) Todas las organizaciones y personas participantes en la RED DE ECONOMIAS PARA LA VIDA, iniciaremos esta campaña rumbo a la COP16, sensibilizando nuestros asociados, las comunidades donde actuamos, los entornos sociales donde incidimos.
- c) Convocamos a las instituciones educativas, universidades, a los sindicatos de maestros, cooperativas del magisterio, organizaciones estudiantiles a promover una educación económica y ambiental solidaria, es hora de cambiar los contenidos individualistas de nuestra educación y fortalecer los procesos de la investigación sobre estas economías.

2. FOMENTAR LAS ECONOMÍAS PARA LA VIDA, RESIGNIFICANDO LA ECONOMÍA.

- a) Fomentaremos las practicas económicas solidarias; la producción sostenible, el comercio justo, el consumo responsable, el turismo comunitario, las finanzas solidarias.
- b) Promoveremos los emprendimientos asociativos solidarios, como su fortalecimiento y articulación en circuitos económicos, encadenamientos productivos, territorios solidarios.
- c) Contribuiremos en la visibilización de las experiencias exitosas e innovadoras, el conocimiento es un bien común para que nuevas comunidades y personas lo desarrollen.



3. SOMOS UNA CIUDADANÍA QUE EJERCE SU DERECHO A OTRA ECONOMÍA.

- a) Contribuiremos al desarrollo de la COP16 y al Encuentro Internacional de Economías para la Vida, como al cumplimiento de los acuerdos que se establezcan en dichos eventos.
- b) Solicitaremos a los gobiernos del mundo que se incluya en el Marco Global de Biodiversidad, el apoyo e impulso a las economías para la vida, en cumplimiento y desarrollo de la Resolución A/77/L. 60, de la Asamblea General de las Naciones Unidas - ONU-, sobre “Promover la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible”.
- c) Demandamos de los gobiernos locales, departamentales y nacional, se implementen y amplíen las políticas públicas de fomento, fortalecimiento y protección para las economías para la vida, como lo determina nuestra Constitución Nacional y diversas normas.

4. ORGANIZACIÓN EN REDES COLABORATIVAS.

- a) Promoveremos las REDES DE ECONOMIAS PARA LA VIDA, para lo cual crearemos NODOS en territorios que contribuyan al encuentro, diálogo e interacción de las diversas organizaciones y empresas que hacen economías alternativas.
- b) Contribuiremos a la promoción de un movimiento socio-económico y ambiental que busca el cambio del modelo económico contribuyendo al logro de una sociedad más democrática, solidaria y sustentable.
- c) Incentivaremos el uso de las tecnologías tanto en los procesos productivos como organizacionales de las entidades y redes constituidas.

Una economía para la vida es nuestra manera de contribuir hacer la paz con la naturaleza. Por ello, convocamos a los movimientos sociales, ambientalistas, de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, afrodescendientes, a las organizaciones comunales, de la economía solidaria, popular, comunitaria, a la ciudadanía en general a suscribir, divulgar e implementar el presente “PACTO ECONOMÍAS PARA LA VIDA, PAZ CON LA NATURALEZA” y articularnos en los espacios que constituiremos en RED.

Santiago de Cali, al 1 de mayo de 2024, suscribe el presente Pacto, en el siguiente link.

<https://forms.gle/KFfNL8JeaYfm95Gv6>